

Ciudad de México, 19 de abril de 2017.

SE TIENE ACTUALMENTE EL DESAFÍO DE GENERAR UNA JUSTICIA MÁS CERCANA A LA SOCIEDAD Y TRANSPARENTE: MAG. PÉREZ JUÁREZ

El presidente del TSJCDMX signó hoy dos convenios de colaboración; uno con autoridades del Ministerio Público de la Defensa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y otro con la Universidad Iberoamericana.

Destacó que el órgano judicial capitalino se encuentra actualmente en una etapa de construcción en el sentido democrático de la función judicial, con la implementación de la oralidad en todas las materias.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), magistrado Álvaro Augusto Pérez Juárez, afirmó que hoy se tiene el gran desafío de cumplir con el mandato de las reformas constitucionales y procesales emprendidas, para generar una justicia más cercana a la sociedad, transparente, y que dé confianza mediante el apego a su acceso y a la garantía de los derechos humanos.

El magistrado Pérez Juárez encabezó hoy la firma de dos convenios de colaboración, en cuyo marco también destacó la relevancia de avanzar hacia una formación integral de los impartidores de justicia bajo un nuevo perfil de juzgador.

Un primer convenio lo signó con autoridades del Ministerio Público de la Defensa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde dijo que la Ciudad

*Av. Juárez 8, Centro
Tels: 51 30 48 67
55 18 40 67
www.poderjudicialdf.gob.mx*

de México y la sudamericana tienen frente a sí precisamente el gran desafío de acercar la justicia a los ciudadanos.

En la Sala de Presidentes *María Lavalle Urbina*, destacó frente Guillermo Aníbal Corti, defensor general del Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que el Poder Judicial capitalino cuenta con el saber de sus jueces y magistrados en la interpretación y aplicación de la ley a través de la práctica cotidiana, con lo que se nutren los conocimientos y saberes del foro.

Explicó que el convenio tiene el objetivo de establecer vínculos para desarrollar y promover acciones de protección de los derechos fundamentales de todas las personas bajo los principios de igualdad sustantiva y equidad de género, así como la generación de información estadística para la toma de decisiones asertivas, y el intercambio de buenas prácticas, además de la construcción de tecnologías de la información y el uso de plataformas virtuales.

En su oportunidad, el funcionario argentino recordó que la instancia a su cargo tiene como misión la defensa y asesoría jurídica de toda persona de la ciudad de Buenos Aires que enfrente un problema de índole legal, y consideró que la firma del convenio es un acto que sirve para estrechar los lazos entre dos pueblos hermanos.

Por otra parte, el magistrado Pérez Juárez firmó un convenio con autoridades de la Universidad Iberoamericana, que servirá de base para desarrollar competencias entre el personal del TSJCDMX, que habrán de permitir realizar sus funciones con eficiencia y acorde a los requerimientos de las tendencias actuales del sistema de justicia.

Con la presencia del rector David Fernández Dávalos, el magistrado se refirió al nuevo perfil del juzgador, y puntualizó que éste implica una nueva forma de juzgar, porque se requiere contar con herramientas para un mejor acercamiento con quienes acuden a los servicios de la justicia.

En este esfuerzo, consideró que resulta conveniente “vernos acompañados” por la Universidad Iberoamericana, que alienta una formación no sólo técnica sino humanística.

En la sede de la Presidencia del TSJCDMX, recordó que la oralidad en la capital del país avanza a pasos agigantados, pero puntualizó que la materia penal, que es la más publicitada y difundida, apenas ocupa el 15 por ciento del quehacer jurisdiccional de la institución.

A su vez, el rector Fernández Dávalos se refirió a la importancia de explorar nuevas posibilidades de colaboración entre el TSJCDMX y la institución que preside, que vaya más allá de la formación profesional y se llegue a esquemas de vinculación más complejos como la investigación, cátedra, publicaciones y programas de posgrado que se ofrezca al personal del órgano judicial.

--oo00oo--